



ACTA/CPCS-03-2009  
25 de marzo de 2009

## **Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, del 25 de marzo de 2009.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veinticinco de marzo de 2009, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres :-----  
-----  
-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez  
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron las siguientes personas en su respectivo carácter:-----  
-----  
-----

Lic. Diana Patricia Balbuena  
Espinosa

Coordinadora de Comunicación  
Social del IEE

Lic. Noé Julián Corona Cabañas

Secretario del Consejo General del IEE.

Mtro. José Antonio Bretón Betanzos

Director General del IEE.

Lic. Jorge Luis Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido  
Convergencia.

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día .

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

**Acuerdo-001/CPCS/25-03-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión facultar a la Consejera Presidenta de esta Comisión para solicitar al Consejo General, en su siguiente Sesión Ordinaria, la interpretación del artículo 91 fracciones 6, 24, 25, 26, 27 y 28 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.-----

**Acuerdo-002/CPCS/25-03-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social contestar por escrito la explicación solicitada en el Acuerdo-004/CPCS/25-02-09 para dar cumplimiento a dicho acuerdo.-----

**Acuerdo-003/CPCS/25-03-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe del mes de marzo del año en curso por parte de la Coordinación de Comunicación Social y se queda a la espera de dicho informe en su versión escrita para que los miembros de esta Comisión hagan comentarios u observaciones a dicho documento. -----

**Acuerdo-004/CPCS/25-03-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, que ante la ausencia momentánea del Consejero Miguel David Jiménez López quien funge como Secretario de la misma, se supla por cuanto hace por el Consejero Fidencio Aguilar Víquez, quedando constancia para los actos a que haya lugar. -----

**Acuerdo-005/CPCS/25-03-09.**-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado un informe basado en el análisis del Archivo Histórico de las notas periodísticas con temática del Instituto Electoral del Estado, con las precisiones en términos de fechas, medios y reporteros. Incluyendo en dicho informe todas las notas aparecidas en los medios impresos desde abril de 2007 hasta la presente fecha, clasificadas por temáticas abordadas.-----

**Acuerdo-006/CPCS/25-03-09.**-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Contraloría inicie una investigación con respecto del documento publicado el pasado lunes 23 de marzo en el periódico La Jornada de Oriente dentro de la columna llamada *Cuitlatlán* y firmado por el periodista Fermín Alejandro García; debido a que dicho documento es interno y se encuentra en procedimiento por lo cual es necesario que se aclare y se deslinden responsabilidades por tal filtración de la carta mencionada.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas con diez minutos del día miércoles 25 de marzo de 2009, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral  
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez  
Consejero Electoral  
Miembro de la Comisión

-----  
-----  
-----